

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**LAS ROZAS DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 9 de junio de 2023, se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de Méritos, de las siguientes plazas correspondientes a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo:

- 1 Técnico ayudante de Cultura, Categoría C1 (expediente ES037/2022).

Las listas completas quedan expuestas al público en la página web municipal www.lasrozas.es, en el apartado de Convocatorias de Empleo Público\Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal.

Los aspirantes que figuren excluidos expresamente por motivos susceptibles de subsanación, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la web municipal del presente acuerdo una vez publicado anuncio indicativo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo, quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.

Las Rozas de Madrid, a 14 de junio de 2023.—El director del Servicio de Recursos Humanos, Alfonso Menéndez Prados.

(01/10.513/23)

